

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año XII

5 de mayo de 1993

Número 67

Página 779

III LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>	<u>Página</u>	
5. PREGUNTAS.			
5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.			
Escritos iniciales.			
- Motivos para no realizar la pista de enlace con el repetidor de Puentenansa y el tendido eléctrico hasta el mismo, N° 402, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.	780		
[510424]			
- Previsión para realizar la pista de enlace con el repetidor de Puentenansa y el tendido eléctrico hasta el mismo, N° 403, presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.	780		
[510425]			
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.			
Escrito inicial.			
- Actividades de la agencia de la mujer durante 1992 y proyectos para 1993, N° 75, presentada por Dña. Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo			
		Parlamentario Socialista.	781
		[531900]	
		7. OTROS PROCEDIMIENTOS.	
		Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.	
		- Comparecencia en Comisión del Consejero de Presidencia que tiene encomendado el despacho de la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ante la Comisión de Política Social y de Empleo, a fin de informar sobre la reunión de la Comisión de Coordinación de Asistencia Sanitaria celebrada el 15 de abril de 1993, N° 54.	781
		[78CS49]	
		8. INFORMACION.	
		8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.	
		REUNIONES CELEBRADAS (del 21 al 27 de abril de 1993).	782
		RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 21 al 27 de abril de 1993.	782

5. PREGUNTAS.**5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO**

MOTIVOS PARA NO REALIZAR LA PISTA DE ENLACE CON EL REPETIDOR DE PUENTENANSA Y EL TENDIDO ELECTRICO HASTA EL MISMO. (Nº 402).

[510424]

Presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 402, formulada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos para no realizar la pista de enlace con el repetidor de Puente-nansa y el tendido eléctrico hasta el mismo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 27 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510424]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

GERARDO BAZO ECHEVARRIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 512 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Desde hace dos años, la empresa pública Retevisión tiene preparadas todas las instalaciones radioeléctricas necesarias para que los vecinos del municipio de Lamasón puedan ver las emisiones de televisión. Sin embargo, la caseta, torre, equipos, tendido de línea eléctrica y carretera de acceso no tienen utilidad alguna mientras al reemisor no llegue la señal de otro que debe entrar en funcionamiento en Puente-nansa, que a su vez, está a la espera de que la Diputación cumpla su parte del convenio con Retevisión y haga la pista de acceso e instale el tendido eléctrico.

Que el Gobierno regional haya llegado a convenios, en su día, para adelantar la llegada de las emisiones de las cadenas privadas, cuando importantes valles de Cantabria y municipios enteros, como es este caso, no pueden ver en 1993, ni siquiera las emisiones de TVE1 y TVE2, resulta una demostración de insolidaridad muy grave con el medio rural más desfavorecido. No parece lógico, por otra parte, asumir el riesgo de que Retevisión mantenga inactivos durante tres años equipos destinados a Cantabria y que podrían acabar utilizándose en otras regiones, ante el escaso interés de la Diputación cántabra por hacer efectivo el convenio firmado.

SE PREGUNTA:

¿Cuáles son los motivos por los que el Consejo de Gobierno no ha realizado aún la pista de enlace con el repetidor de Puente-nansa y el tendido eléctrico hasta el mismo?

En Santander, a 19 de Abril de 1993.

Firmado".

PREVISION PARA REALIZAR LA PISTA DE ENLACE CON EL REPETIDOR DE PUENTENANSA Y EL TENDIDO ELECTRICO HASTA EL MISMO. (Nº 403).

[510425]

Presentada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL

PRESIDENCIA

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 403, formulada por D. Gerardo Bazo Echevarría, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a previsión para realizar la pista de enlace con el repetidor de Puente-nansa y el tendido eléctrico hasta el mismo.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 27 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[510425]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

GERARDO BAZO ECHEVARRIA, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en los artículos 512 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada oralmente ante el Pleno.

EXPOSICION DE MOTIVOS

Desde hace dos años, la empresa pública Retevisión tiene preparadas todas las instalaciones radioeléctricas necesarias para que los vecinos del municipio de Lamasón puedan ver las emisiones de televisión. Sin embargo, la caseta, torre, equipos, tendido de línea eléctrica y carretera de acceso no tienen utilidad alguna mientras al reemisor no llegue la señal de otro que debe entrar en funcionamiento en Puentenansa, que a su vez, está a la espera de que la Diputación cumpla su parte del convenio con Retevisión y haga la pista de acceso e instale el tendido eléctrico.

Que el Gobierno regional haya llegado a convenios, en su día, para adelantar la llegada de las emisiones de las cadenas privadas, cuando importantes valles de Cantabria y municipios enteros, como es este caso, no pueden ver en 1993, ni siquiera las emisiones de TVE1 y TVE2, resulta una demostración de insolidaridad muy grave con el medio rural más desfavorecido. No parece lógico, por otra parte, asumir el riesgo de que Retevisión mantenga inactivos durante tres años equipos destinados a Cantabria y que podrían acabar utilizándose en otras regiones, ante el escaso interés de la Diputación cántabra por hacer efectivo el convenio firmado.

SE PREGUNTA:

¿Cuándo tiene previsto realizar el Consejo de Gobierno la pista de enlace con el repetidor de Puentenansa y el tendido eléctrico hasta el mismo?

En Santander, a 19 de abril de 1993.

Firmado".

5 3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ACTIVIDADES DE LA AGENCIA DE LA MUJER DURANTE 1992 Y PROYECTOS PARA 1993.(Nº 75).

[531900]

Presentada por D^a Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista.

ESCRITO INICIAL**PRESIDENCIA**

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita Nº 75, formulada por D^a Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a actividades de la Agencia de la Mujer durante 1992 y proyectos para 1993.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 27 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo: Adolfo Pajares Compostizo

[531900]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

DOLORES GOROSTIAGA SAIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 152 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

- Actividades de la Agencia de la Mujer durante el año 1992.

- Proyectos de la Agencia de la Mujer para 1993.

En Santander, a 21 de abril de 1993.

Firmado".

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA EN COMISION DEL CONSEJERO DE PRESIDENCIA QUE TIENE ENCOMENDADO EL DESPACHO DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL, ANTE LA COMISION DE POLITICA SOCIAL Y DE EMPLEO, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA REUNION DE LA COMISION DE COORDINACION DE ASISTENCIA SANITARIA CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 1993. (Nº 54.)

[78CS49]

Presentada por tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista.

Acuerdo de la Mesa de la Asamblea.

PRESIDENCIA

La Mesa de la Asamblea Regional de Cantabria, en su reunión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por tres Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, solicitando la comparecencia del Consejero de Presidencia que tiene encomendado el despacho de la Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social ante la Comisión de Política Social y de Empleo a fin de informar sobre la reunión de la Comisión de Coordinación de Asistencia Sanitaria celebrada el 15 de abril de 1993.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 93.1 del Reglamento.

Sede de la Asamblea, Santander, 27 de abril de 1993.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo: Adolfo Pajares Compostizo.

[78CS49]

"A LA MESA DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Los Diputados abajo firmantes, miembros de la Comisión de Política Social y Empleo, al amparo de lo establecido en el artículo 168 del Reglamento de la Cámara, solicitan la comparecencia del Consejero de Presidencia, al que se le ha encomendado el despacho de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, a fin de informar sobre la reunión de la Comisión de Coordinación de Asistencia Sanitaria, celebrada el pasado 15 de abril.

En Santander, a 20 de Abril de 1993.

Fdo: Fernando Villoria Díez. Jaime Blanco García y Clara Isabel Roza Granda".

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 21 al 27 de abril de 1993)

Día 21:

- Comisión de Economía, Hacienda, Comercio Presupuesto.

Día 27:

- Junta de Portavoces.
- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(del 21 al 27 de abril de 1993)

Día 21:

- Escrito presentado por D^a. Dolores Gorostiaga Saiz, del G.P. Socialista, como pregunta con respuesta escrita relativa a actividades de la Agencia de la Mujer durante 1992 y proyectos para 1993.

Día 23:

- Escrito presentado por ocho Diputados del G.P. Socialista solicitando la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, ante el Pleno de la Asamblea, a fin de informar de la ejecución en Cantabria del Plan de Vivienda 1992-1995, en lo referente al año 1992.

Día 26:

- Enmiendas que mantiene para su defensa en Pleno el G.P. Socialista, correspondientes al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1993.

- Enmiendas que mantiene para su defensa en Pleno el G.P. Regionalista, correspondientes al proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Diputación Regional de Cantabria para 1993.

